



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS CORTINAS DIVISORIAS MIXTAS MOTORIZADAS PARA EL PABELLÓN PUERTA DE SANTA MARÍA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL.

1. OBJETO DEL CONTRATO.

Según Informe de necesidad de fecha 13 de febrero de 2026, y dentro del Plan de modernización y mejora de instalaciones deportivas municipales, con el objetivo de tener un equipamiento adecuado para la práctica deportiva y el disfrute de los usuarios, se hace necesario realizar una inversión de las pistas para competición y entrenamientos del pabellón Puerta de Santa María, mediante la instalación de dos cortinas separadoras mixtas-motorizadas que permitan la actividad en cada pista lateral con las convenientes medidas de seguridad acústica y deportiva, garantizando así la multifuncionalidad y optimización del espacio deportivo.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SUMINISTRO y MONTAJE.

En concreción, la actuación correspondiente sería con el siguiente detalle:

- 2 Uds. CORTINA ELECTRICA MIXTA 28X9 m.
4 Metros Lona PVC M2 + resto Red Nylon 100x100 (Con cintas de tensión cosidas para evitar su distensión).
- Cortina colocada bajo cercha existente en Instalación.
- Eje de enrollado: Perfil metálico de 70 mm en tramos de 3m., ensamblados entre si por medio de casquillos de acero macho y hembra chaveteados.
- Discos de registro intercalados cada 2,50 m. aprox. sobre el eje de enrollado.
- Soporte de rodamiento, pletina soldada superior para unir a perfil necesario para unión a la estructura de cubierta.
- Barra superior de sujeción y barra de contrapeso inferior, de 35 mm y perfilera metálica lacada. Anillas soldadas en la barra superior para sujeción a cortina mediante mosquetones a soporte de rodamiento.
- Barra intermedia (opción cortina mixta con red de nylon), de 25 mm, de perfilera metálica lacada.
- Varilla de contrapeso, de 10 mm metálica lacada, de 3 m de largo, enfundadas en un jaretón y soldado a la lona cada 1 m a ambos lados para facilitar el pliegue de la misma, consiguiendo pliegues de lona a 0,50 m.
- Cintas de enrollado, se fijan a la base de los platos con dos remaches metálicos. La cinta, en su parte inferior, lleva cosido un jaretón por el que se hace pasar la barra de contrapeso inferior.





- Motorización central: 2 motor compact SC 430/8 trifásico 25 vueltas. Cuadro de mando para cada cortina y motor, con puerta con cerradura para llave de accionamiento y homologación REBT. Todo el sistema deberá también accionarse mediante mando a distancia.
- Toda la estructura será instalada acorde a la reglamentación técnica y normativa, reglamento electrotécnico de baja tensión vigente, y firmado el proyecto de instalación por personal técnico competente e instaladores habilitados de la empresa adjudicataria.
- Acabado de cortina brillo lacado BLANCO, por ambas caras.
- Incluir logotipos CRDEPORTE Y AYUNTAMIENTO CIUDAD REAL 2X2 m., por ambas caras, a una altura de 2,5 mtrs del suelo.

INCLUYE: Medición previa, portes, instalación y plataforma para montaje, con protección del pavimento/tarima de las zonas de trabajo para evitar su deterioro.

3. CONDICIONES GENERALES.

3.1. Condiciones de seguridad.

El material suministrado deberá disponer de marcado CE.

Tratamiento ignífugo M2 Clase 1, según norma UNE-EN13773:2003 *Textiles y productos textiles. Comportamiento al fuego. Cortinas y cortinajes. Esquema de clasificación o equivalente.*

3.2. Periodo de garantía.

El periodo mínimo de garantía del suministro objeto del presente contrato será de 3 años.

Durante dicho periodo incluirá defectos de fabricación, piezas defectuosas e intervenciones que se deriven de una instalación incorrecta por parte de la empresa adjudicataria. En estos casos, serán por cuenta de esta las piezas o elementos a sustituir una vez verificados, costes de horas de reparación, transporte y/o desplazamiento.

3.3. Servicio técnico.

Las empresas licitadoras deberán disponer de servicio técnico postventa.

3.4. Plazo de entrega y fechas de instalación.

Con motivo de no alterar las actividades permanentes organizadas en temporada regular, la entrega e instalación del suministro se realizará del 7 al 20 de septiembre de 2026.

3.5. Lugar de instalación.

Pabellón polideportivo Puerta de Santa María.

C/ Camino del Campillo, s/n.

Ciudad Real.





Ciudad Real
AYUNTAMIENTO



Ciudad Real
Deporte

4. PRESUPUESTO.

El presupuesto base de licitación será de **38.000,00 €.**

La partida para dicho suministro es la 3410.63201 "REPOSICIÓN INSTALAC. DEPORT. COMPLEJO DEPORTIVO STA. MARÍA" (Presupuesto 2026).

